



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.17 No. 0172-2022
Quito, 20 de junio de 2022

Asunto: Módulo de Fortalecimiento de la Ética

Magíster
Edita Cabrera
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Presente. –

Señora Presidenta:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 14 de junio de 2022, conoció el oficio No. 055-CE-UCE-2022, suscrito por la Magíster Edita Cabrera Yépez, en calidad de Presidenta del Comité de Ética de la Universidad Central del Ecuador, en el que remite el Programa de Fortalecimiento de la Ética.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Exhortar al Comité de Ética de la Universidad Central del Ecuador para que mantengan una oferta de diferentes cursos y usar distintos canales para que, más actores de la Universidad Central del Ecuador estén enterados de cómo la convivencia nos exige adherirnos a cierto cuerpo de normas que rigen el buen quehacer de la comunidad universitaria.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y